



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **01 DIC 2017**

VISTO:

La nota presentada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por la que solicita autorización para realizar el cierre de regularidades de la materia Inglés (255);

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD Nº 230/80; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar a la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, Mgter. Shirley Saunders, a realizar el cierre de regularidades de la materia Inglés (255).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dra. Norma Patricia Caro
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO Nº
mc

44